

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XIX

Viernes 20 de Julio de 1917

Núm. 5457

El Día de la Prensa Católica

S. S. BENEDICTO XV Y EL 2.º DIA DE LA PRENSA

Su Emocion. Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Sevilla, ha recibido el siguiente telegrama que publica el «Boletín Oficial Eclesiástico» de la Archidiócesis:

Cardenal Almaraz y Santos, Arzobispo de Sevilla, Roma, 6, 15. Con singular satisfacción ha tenido noticia el Padre Santo de las solemnísimas manifestaciones religiosas que han tenido lugar en España entera con motivo de la celebración del Día de la Prensa Católica en 1917 y agradecido al devoto homenaje de Vuestra Eminencia y de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, renueva sus ardientes deseos de que la causa de la Buena Prensa obtenga éxitos cada día crecientes y envíe de todo corazón la bendición apostólica.

Cardenal Gaspari.

Un balance

Según ofrecimos, queremos hacer aquí un balance, un estudio de lo que ha sido esta fiesta en la diócesis de Córdoba el año actual.

Tiene la diócesis de Córdoba 125 parroquias y la Junta diocesana tiene detalles de 121.

Hay cuatro que son Luque, La Rambla, Las Pinedas y Valsequillo, donde no se sabe si se ha celebrado ó no. Publicaremos sus datos cuando los recibamos.

No se ha celebrado en Trassierra. Las comuniones fueron ese día 11.109.

La colecta ascendió á 2.127'19 pesetas, lo que supone una disminución en 26 por 100 con relación al año anterior.

Pueden embargo considerarse como un éxito, por las circunstancias actuales y por el poco tiempo de que se ha dispuesto para su preparación.

Como novedad, queremos que conste que este año ha habido colecta, no sólo en las parroquias, sino en las siguientes iglesias: Auxiliar de Azuél, Córdoba en San Hipólito, Santa Ana, San Rafael y Jesús Nazareno.

La colecta ha sido igual que el año anterior en Cañada del Gamo, Castil de Campos, Montalbán, Posadilla, San Sebastián de los Bañeros y Villanueva de Tapia.

Ha sido mayor que el año pasado en Adamuz, Alora, Argallón, Azuél, Baza (San Bartolomé), Belmez, Benamejí, Blázquez, Bujalance (en sus dos parroquias, donde se ha sextuplicado), Cabra (ambas parroquias), Cañete, Conquista, Cabeza del Buey (se ha duplicado), Cardenosa, Cardena, Oenca, Córdoba (San Francisco, Santa Marina, San Nicolás y San José), Doña Mencía, Espejo, Esparragal (duplicada), Fuente la Lancha, Fuente Tójar, Fuenobuerta (duplicada), Granjuela, Guijo, Helechal, Higueral, Jauja, Luena (El Carmen, cuadruplicada, Santo Domingo y Santiago), Malpartida, Montilla (Santiago, duplicada, y San Francisco Solano), Montoro (las dos parroquias), Palenciana, Pedroche (duplicada), Peñarroya, Pueblo Nuevo, Puente Jenil, Rute (Santa Catalina) San Calixto, deocuplicada, Valenzuela, Villanueva del Rey (triplicada) y Villaralto.

La parroquia en la que la colecta ha sido mayor es Ntra. Sra. de la Purificación de Puente Jenil.

La Junta diocesana queda muy reconocida al celo demostrado por los señores párrocos en la organización de esta fiesta cuatro veces bendecida por S. S.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Montilla, estufa, contra Miguel Barral Navarro. Defensor, el señor Alvarez Xuste. Córdoba, falsedad, incidente. Informará el señor Castellón.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Luena, por disparos y lesiones, contra Antonio Muñoz Rodríguez y Rafael Lara Algar, condenándolos á la pena de cuatro meses y un día y 132 pesetas de indemnización al primero y abuelo al segundo.

En la del mismo Juzgado, por estufa, contra Alfonso Rodríguez Sánchez, es condenado á dos meses y un día de arresto.

La Sala segunda dicta sentencia en la de Montoro, por lesiones, contra Manuel Borrego Monti la, condenándolo á dos meses y un día de arresto mayor.

Gobierno civil

Se ha inscrito el reglamento de la sociedad Unión Obrera Cooperativa del 4.º departamento de La Carlota.

Hacienda

Pagos para mañana: Ayuntamiento de Córdoba, 10.885'14 pesetas; don Manuel González, 395'84, y D. Rafael Hofmeyer, 1.093'90.

Instrucción

Habiendo surgido dudas en la interpretación de la legislación vigente respecto á si debe contarse ó no como requisito indispensable para reconocer oficialmente graduaciones de escuelas, además de los referentes á local y material, la adquisición de los maestros de escuelas unitarias para transformar éstas en Secciones de dichas graduadas, se declara con carácter general que no debe considerarse como requisito indispensable para la graduación de escuelas la conformidad de los maestros unitarios, ya se trate de desdoblar ó dividir en secciones una escuela unitaria, ó de refundir varias unitarias en una graduada.

—Se desestima instancia de D.º Rosario del Riego y D. Atanasio Fernández Cobo, maestros regentes de las escuelas prácticas agregadas á las Normales de Córdoba, solicitando que la gratificación señalada á los regentes se pague en lo sucesivo con cargo al presupuesto general del Estado y en la misma nómina que los demás profesores de la Normal respectiva y que se conceda á dichos funcionarios el derecho á percibir aumentos por quinquenios, reconociéndoles para ello los años de servicios que cuentan como regentes.

—Doña Dolores Reyes, maestra de Pozoblanco, remite una instancia reclamando contra el escalón general.

—Ha sido desestimada una instancia de D.º María Ignacia Gómez, maestra de Bujalance, solicitando diferencia de retribuciones.

Militares

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

Se dispone el reconocimiento del oficial de Intendencia D. Eladio Ramírez.

Han sido destinados el comandante D. José Bermúdez de Castro, excedente en esta región y el capitán D. José M.º Alvarez de Toledo y Samaniego, al 5.º Depósito de Caballería.

Se despide el primer teniente del regimiento de Asia D. Antonio Menroy, para Gerona, y el capitán de Sargento D. Francisco Jaquetot, para Valencia y Vigo.

tiva de las bajas presiones que se señalarán en el golfo de León y en Marruecos.

Del 26 al 27, las bajas presiones del golfo de León se alejarán, al parecer, por Italia, perdiendo intensidad. Si tal sucede, el núcleo de fuerzas indicado el 25 en Marruecos, avanzará hacia Argelia y Túnez, adquiriendo importancia y ocasionando, por lo mismo, lluvias y tormentas, particularmente desde Levante y Andalucía oriental al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante y temperaturas impropias de la estación.

El sábado 28 parece que se alejará por Túnez y Sicilia la depresión referida, mejorando el estado atmosférico general.

El domingo 29 empezará á perturbarse de nuevo la situación porque se acercarán á Portugal y Galicia depresiones oceánicas que producirán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el O. de la península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El lunes 30 avanzará sobre la península las citadas depresiones, situándose sus núcleos principales en el Estrecho y en el N. de Portugal. Ocasionalmente lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de dirección variable y descenso de temperatura.

El martes 31 se hallará en el Mediterráneo, hacia Baleares, el núcleo de fuerzas del Estrecho y del N. de Portugal se habrá remontado al Cantábrico. Seguirán las lluvias y las tormentas en la península, especialmente desde el Cantábrico y Centro al NE., con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Sfeijoon.

La proyectada Asamblea provincial de Asociaciones católicas en Bilbao

Tres proposiciones se circularon desde primeros de junio, y obtuvieron 53.000 votos antes del día de la Prensa, habiéndose suspendido, como dije, la Asamblea por motivo de la suspensión de garantías.

Las tres proposiciones, que cuando pasen estas circunstancias se piensa elevar al Gobierno respetuosamente, son las siguientes:

1.º Que se exalte el celo de las autoridades para que repriman la pornografía en los kioscos, en los cines, en los teatros, en las postales y en los periódicos, imponiendo multas á los contraventores.

Rogándole suprima desde luego, ciertas revistas que no viven más que de explotar la pornografía.

2.º Proposición.—Deseamos que el Gobierno intervenga, para que la prensa se convierta en educadora, á cuyo fin obligue á todos los periódicos á publicar diariamente un artículo oficial sobre religión, ciencia, artes, oficios, comercio, agricultura, estadísticas, recetas útiles, etc. etc., y que los catedráticos, ingenieros y empleados que paga el Estado, tengan la obligación de escribirlos, distribuyéndose el trabajo y firmándolos, pues de esta manera se lograría sin gasto para el Estado, convertir en educadora la misión de la Prensa.

3.º Las madres, esposas, hijas, en resumen las 20.347 mujeres que figuran en la relación, se dirigen á todas las demás de las otras provincias y sobre todo al Gobierno, porque siendo nuestro primer deber defender la vida de nuestros hijos, esposos y padres, elevamos nuestras humildes voces, para que el Sagrado Corazón de Jesús, que ha dicho que reinará en España, ponga sentimientos de amor en los corazones de los gobernantes y no consientan bajo ningún pretexto, que vayan nuestros hombres á sumarse á esa gran matanza humana que se llama guerra europea.

Estas tres fueron las proposiciones que la Directiva imprimió y circuló á los pueblos, por parroquias.

Además, se habían anunciado, por particulares, para proponerlas á la Asamblea otras dos: una relativa á que las mujeres representadas se dirigiesen á las de los países beligerantes, por medio de los diplomáticos, solicitando pidiesen la suspensión de hostilidades por un año para concertar la paz.

Y otra relativa á pedir el voto por almas, es decir, para las mujeres y los niños, agrupados por familias, de modo que el padre que tiene 6 hijos tuviera 8 votos, y el soltero uno.

Como se ve por las muestras, estas Asambleas provinciales pudieran resultar un organismo útil para la nación, pues sería la manifestación de una muchedumbre sana, virtuosa y formal que hasta ahora, aún cuando agrupada en pequeñas asociaciones, no tiene voz ni se tiene conocimiento de sus deseos, que si son buenos para la Sociedad y no perjudican á nadie, serían tal vez fácilmente atendibles.

Este sistema de Asambleas provinciales, de Asociaciones Católicas, según el espíritu del célebre párroco y después Arzobispo de Colonia Ketteler, explicado en la obra Ketteler y la Organización central alemana, es fácil llevando á las Asambleas provinciales, como explicábamos en otro artículo, un representante por parroquia, ó simplemente la representación por carta.

No importa no se adhieran todos; se celebra con los que la acepten, y poco á poco se va abriendo camino el sistema. Cada provincia puede nombrar uno ó dos delegados que la representen en las Asambleas nacionales, que se pueden celebrar cada año ó cada dos años en capitales distintas.

Las Asambleas provinciales se pueden celebrar dos veces al año, uno el día de la Prensa y otra el de S. Francisco de Sales, y las pueden convocar las Juntas provinciales de la Buena Prensa.

No creo se use en Alemania el hacer colecta en estas Asambleas, que conviene sean de agrupamientos, evitando todo lo que pueda desunir, ni hacerlas molestas, sino todo lo contrario, que resulten agradables y has ta alegres.

En Alemania se alterna con música, cantos, se fuma y hasta se bebe cerveza, fuera de los momentos de la sesión. Se trata de darle el carácter de amigables Asambleas.

SEBASTIÁN MANTILLA, Teniente coronel de E. M. Orítico militar de Prensa Asociada

Lo ocurrido en Miranda

Acerca del suceso de Miranda, del cual se ha hablado mucho estos días, dice «El Castellano de Burgos» lo siguiente:

«Un sargento de caballería de la Guardia civil se negó á cumplir una orden superior. Al ser más tarde detenido y trasladado á la plaza, intervinieron algunos grupos de perturbadores, que se dirigieron en actitud hostil á la casa donde se hospedaba el capitán de la Guardia civil D. Gerónimo Vázquez, lanzando algunas piedras, una de las cuales alcanzó al capitán y la otra á un guardia, hiriéndoles levemente.

Los grupos querían también poner en libertad al sargento detenido. Como pretendieran entrar en la casa donde se encontraba el señor Vázquez, los guardias dispararon al alto, sin que hubiera ni un solo herido.

Los grupos se retiraron. La tranquilidad ha sido después absoluta. Se redoblaron las precauciones por temor de que se repitiesen las manifestaciones; pero afortunadamente no ha ocurrido nada.

¿Quién es la máscara de los dientes blancos?

Plebiscito

Se entregará un premio de cien pesetas á la persona que acierte quién es el personaje de la «Máscara de los dientes blancos». Para este fin y á partir del episodio 5.º se entregará á todos los espectadores un boletín en blanco para que cada uno pueda llenarlo emitiendo su criterio acerca de este MISTERIOSO personaje. Dichos boletines serán depositados en unos boteines, que estarán colocados en el interior de la Plaza, cuya operación se efectuará hasta el día antes de ser proyectado el episodio 14. Caso de que hubiese más de una persona que acertase el nombre del MISTERIOSO PERSONAJE, se procederá á un sorteo entre todos los que hayan acertado para hacerle entrega de las

CIENTA PESETAS

El Código Canónico

Sobre las personas

El libro segundo expone en 21 cánones (cánones 87-107) los principios generales relativos á las personas, tanto físicas como morales, en la Iglesia Católica, al domicilio y cuasi domicilio, y parroquias (cánon 92, 93), á la consanguinidad y afinidad, á la diversidad de ritos entre los fieles, al valor jurídico de los actos de las personas morales, á la precedencia entre las varias personas y la distinción de los cristianos en clérigos y legos.

El cánon 88 declara, en su primer párrafo, que son mayores de edad las personas que han cumplido veintiún años. Según el cánon 97 la afinidad nace de todo matrimonio válido, y solamente del matrimonio válido disposición que por una parte extiende y por otra restringe la afinidad canónica, hasta ahora vigente, aunque no la afinidad admitida en el derecho romano y en los modernos códigos civiles de varias naciones.

Delos clérigos

El mismo libro segundo, desde el 108, se divide en tres partes. En la primera parte, sección primera, se trata de los clérigos en general, de su adscripción á una diócesis ó religión, de sus derechos, privilegios y obligaciones, de los oficios eclesiásticos del modo ó forma de conferirlos y de las causas por las que se pierden, de la potestad ordinaria y delegada y de la reducción de los clérigos al estado laical. En la segunda sección de la primera parte se trata en especial de los clérigos (seculares) desde el Romano Pontífice hasta los rectores de las iglesias no parroquiales, en la parte segunda, de los religiosos, y en la tercera de los legos.

Ejercicios Estudios

El cánon 126 dispone que todos los sacerdotes seculares hagan, por lo menos, cada tres años los ejercicios espirituales durante el tiempo que determinará su respectivo Ordinario. El cánon 120 manda á los clérigos que no abandonen ni desociden, después de su ordenación sacerdotal, el estudio, especialmente el de las ciencias sagradas, y el cánon siguiente ordena que todos los sacerdotes seculares, aunque sean párrocos ó canónigos, á no ser que por justas causas se los exima, sufran anualmente, durante un trienio, por lo menos, el examen de las varias ciencias sagradas designadas anticipadamente por el respectivo Ordinario y en la forma prescrita por el mismo. Los nuevos sacerdotes religiosos deben sufrir (cánon 590) igual examen anual, por lo menos durante un quinquenio, ante los examinadores nombrados por sus respectivos superiores.

Cardenales y Obispos

El cánon 232 exige, cuando menos, el presbiterado en el clérigo que haya de ser promovido á la dignidad cardenalicia. El código concede á los Cardenales, especialmente al cánon 239, una larga serie de privilegios en parte nuevos. Se conceden también á los Obispos, principalmente, en el cánon 249, varios privilegios nuevos. El cánon 245 dice que cuando se suscite una cuestión de competencia entre las Sagradas Congregaciones, Tribunales y oficios de la curia romana, la resolverá una comisión de Cardenales nombrada en cada caso por el Sumo Pontífice. El cánon 255 reserva á la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios la elección y división de las diócesis, como también el nombramiento de los Obispos para las diócesis vacantes en las naciones en que sea preciso tratar de estas materias con el Gobierno civil. El cánon 257 habla de la nueva Congregación «pro Ecclesia orientali», cuyo Prefecto es el Romano Pontífice.

Concilios provinciales

El cánon 283 ordena que los concilios provinciales se celebren, por lo menos, cada veinte años. Deben ser invitados, entre otros, al concilio provincial los superiores mayores de las religiones clericales exentas y de las Congregaciones monásticas que residan dentro de los límites de la provincia eclesiástica, é invitados, están obligados á asistir, pero tienen en el

concilio voto solamente consultivo (cánon 286 y § 4). Son superiores mayores los generales y provinciales y los que hagan sus veces, y llámense religiones clericales las religiones cuyos miembros suelen recibir en su mayoría el sacerdocio; las demás religiones se llaman religiones laicales (cánon 488).

Bilbao. «Euzkadi» tit. artula.

A pasar revista

Zona de Reclutamiento y Reserva de Córdoba núm. 12.

Relación nominal de los individuos pertenecientes al Depósito de esta Zona que no han pasado la revista anual reglamentaria del año 1916, con residencia en Córdoba y que deben cumplir dicho requisito antes del 31 de Agosto, de este año, en las oficinas de esta Zona, donde podrán presentarse con sus pases ó sin ellos, todos los días incluso festivos, de nueve á doce de la mañana advirtiéndoles que de no verificarlo incurrirán en la multa de 25 á 1000 pesetas según está ordenado.

REEMPLAZO DE 1908

Fulgencio Noguera Díaz, Francisco conocido por Alvarez López, Francisco de la Rosa Martínez, Felipe Flores García, Francisco Tapia Cordero, Francisco Nevado López, Fernando Baena Jover, Ginés Leva Maza, Gregorio Gómez Molina, Gabriel Gómez Medina y José Blancos Gamba.

José Ayala Sánchez, José Galvez Garza, José Ruiz Pérez, José Navarro Tejero, Juan Montes Serrano, José Rivera Rey, José Oubero Salouin, José Alvarez Torres, Juan Cruz García, Juan Navarro León, Enrique Bayo.

Luis Navas Salto, Luis Ruiz conocido por Linares Rivas, Leandro Romero Morón, Manuel Martínez Rodríguez, Manuel Guerrero Carrasco, Miguel Carrasco Alvarez, Manuel Alvarez Rabio, Manuel Donie Quintana, Manuel Carreras Ballester, Manuel Valle Toribio, Manuel Cáceres Urbano, Manuel Moreno Vargas.

Miguel León Castillo, Pedro Garrido Huertas, Ricardo Moreno Rodríguez, Rafael Ortiz Moral, Rafael Diego Pérez, Rafael Raigón Pérez, Rafael Serrano Lara Sancho, Rafael Díaz Reyes, Rafael Córdoba García, Ricardo Maestre Reyes, Rafael Belmonte Alvarez.

Rafael Ordóñez Capedello, Rafael Segovia Jiménez, Rafael Moral Calvaque, Santiago Pérez Sánchez, Toribio Muñoz González, Tomás Granadilla Muñoz, Victoriano Ortega Vagga, Vicente Herrador López, Vicente Quesada Alcalá, Vicente Rocio Jiménez.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Daniel, profeta. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Mañana en la parroquia de Santiago, costeado por don José Fernández Gállego, por su intención.

San Rafael.—El 24 del actual, á la hora de costumbre, se tendrá el piadoso ejercicio en honor del ínclito Custodio, en el que predicará el Sr. Rector de la parroquia de San Miguel, La Misa de Comunión se dirá á las ocho. Estos cultos son costeados á instancia de D.ª Francisca de P. Bilbao.

Se ruega la asistencia de los fieles á ambos ejercicios.

Nota.—En esta iglesia se dice dos misas diarias, una á las seis y media y otra á las ocho, esta última á las diez, los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del Rosario, pléñase sobre el Santo Evangelio, y los viernes Via Crucis.

TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO. Las misas que se celebran en el Sagrado de la S. I. C. el lunes 26 del corriente mes de los ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes ya invitados en efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Rafael Jiménez Hidalgo (q. d. e. p. e.) abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, que falleció en esta ciudad el 22 de Julio de 1888.

Los Excmos. Sres. Nuncios Apostólicos de Sevilla, de Córdoba, de Huelva, de Cádiz y de Jerez de la frontera, han concedido indulgencias de 40 días por el eterno descanso de las almas de D.º por el eterno descanso del alma del finado.

San Jhosé ruega á sus parientes, amigos y personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Las Misas que se celebran el día 21 de los corrientes, desde los ocho de la mañana en adelante, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes levitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Román Utrilla Ortega (q. d. e. p. e.). Se ruega á los señores piadosos que deseen lo encomienden á Dios Nuestro Señor. Hay concelebradas indulgencias.

Este periódico se publica con licencia eclesiástica.

Comunicado

19 Julio 1917.—Sr. Director del DEFENSOR DE CÓRDOBA.—Muy señor mío: Mucho le agradeceré de publicidad a las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipo gracias su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., José Rioja.

Sr. D. Manuel Rodríguez Manso, presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.—Presente.—Mi distinguido amigo: En EL DEFENSOR DE CÓRDOBA de esta noche acabo de leer con la consiguiente sorpresa un acuerdo de esa Junta que se refiere a mi modesta persona, y digo con sorpresa, porque dicho asunto no figuraba en el orden del día y al no figurar no debió tratarse y menos sin avisarse.

Pero esto, con ser mucho, no tiene importancia; lo que sí la tiene es el interés que se quiere dar a mi falta de asistencia a la comida con que se obsequió el sábado último en la huerta Astillera, y nuestro compañero señor Carrillo Pérez, ausencia cuya causa es de todos conocida y tuvo el honor de ponerla en su conocimiento dos días antes de la celebración de dicho acto, por mediación del secretario de la Cámara, señor Ramírez.

Esta causa no es otra que mi creencia de que a un acto íntimo de la Cámara de Comercio, no se debió invitar por esa presidencia a otras personalidades, por muy ilustres y respetables que sean, y cuyos méritos yo me complazco en reconocer, sin previo acuerdo de la Junta de la Cámara, porque entendía que ésta era una atenuación, una cortesía, una consideración que esa presidencia debía guardar a los demás compañeros y nosotros teníamos derecho a recibir, sin que el hecho de que yo estuviera o no conforme fuera un obstáculo, pues la Cámara, además de nosotros dos, está compuesta de otras respetables personas, dignas también de tenerse en cuenta, y ello lo prueba el hecho de que otros vocales, por igual causa, dejaron también de concurrir. Y como lo creí así, lo manifesté noblemente, y al no ser escuchado, usando de un derecho que nadie puede negarme, protesté en la forma más correcta que esto puede hacerse, absteniéndome.

Pero como yo no quería que de ninguna manera se pudiera dar una torcida interpretación a mi actitud, al día siguiente del banquete, por la mañana, me puse al habla con el festejado señor Carrillo y con el vicepresidente del Mercantil señor Padilla (por ser usted incompatible) y a los dos le expuse mis excusas y las aclaraciones propias del caso, con lo que queda demostrado que las causas no son ignoradas, sino anticipadamente conocidas.

Por lo demás, las atenciones que yo haya recibido del Oficio Mercantil y de las dignas personalidades que forman su Junta, con las que me honro en alternar en cualquier acto, yo sé agradecerlas y estimarlas en lo que valen y celebro esta ocasión para poderlo hacer público, pero entiendo que por muy grandes que sean aquellas no me obligarán a tanto que no me permitan tener libertad de acción y libertad de pensamiento en asuntos de la Cámara de Comercio que son completamente ajenos, ni admitiré nunca, dicho sea con el debido respeto, que esa Cámara pretenda hacerme pasar por desagradecido cuando me he limitado a ejercitar un derecho, el de protesta, ni menos que se quiera ayudarme a tener elevados sentimientos de gratitud, pues para ello me basto y me sobro yo solo.

Y es sumamente lamentable que esa Corporación de su digna presidencia conozca tanta importancia a un asunto personal tan insignificante, habiendo tantas cosas por hacer en beneficio de los intereses generales del comercio cordobés.

Con este motivo queda muy afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., José Rioja.

do señor Carrillo y con el vicepresidente del Mercantil señor Padilla (por ser usted incompatible) y a los dos le expuse mis excusas y las aclaraciones propias del caso, con lo que queda demostrado que las causas no son ignoradas, sino anticipadamente conocidas.

Por lo demás, las atenciones que yo haya recibido del Oficio Mercantil y de las dignas personalidades que forman su Junta, con las que me honro en alternar en cualquier acto, yo sé agradecerlas y estimarlas en lo que valen y celebro esta ocasión para poderlo hacer público, pero entiendo que por muy grandes que sean aquellas no me obligarán a tanto que no me permitan tener libertad de acción y libertad de pensamiento en asuntos de la Cámara de Comercio que son completamente ajenos, ni admitiré nunca, dicho sea con el debido respeto, que esa Cámara pretenda hacerme pasar por desagradecido cuando me he limitado a ejercitar un derecho, el de protesta, ni menos que se quiera ayudarme a tener elevados sentimientos de gratitud, pues para ello me basto y me sobro yo solo.

Y es sumamente lamentable que esa Corporación de su digna presidencia conozca tanta importancia a un asunto personal tan insignificante, habiendo tantas cosas por hacer en beneficio de los intereses generales del comercio cordobés.

Con este motivo queda muy afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., José Rioja.

SUCESOS

Desaparecidas.—Del sitio «Llanos de tres pies», término de Lucena, han desaparecido dos mulas propiedad de Agustín Arjona Cuenca, ignorándose si han sido robadas.

Muerto de una caída.—El día 18 se cayó de una caballería en la carretera general que de La Carlota conduce a Córdoba, Vienta López Granados. Trasladado a su domicilio, falleció a los pocos momentos.

Tecino superior de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. a 115 rls. arroba por cajas completas, y a 112 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba, a 120 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

¿QUÉ PASARÁ EN ESPAÑA?

Son las ocho de la noche cuando escribimos estas líneas. Por vez primera en nuestra ya no corta vida periodística, llega esta hora sin tener información telegráfica o telefónica del día, estando francas las líneas.

Y que lo están no hay duda. A las siete hemos recibido el telegrama de la Bolsa. Unico despacho que en toda la tarde ha llegado a nuestro poder.

La diligencia de nuestro correspondiente no necesita encomios. En España tiene Mencheta una reputación bien cimentada.

Nosotros podemos decir que estamos satisfechos de su actividad no desmentida un solo día, desde que se fundó este periódico.

Con las instrucciones que tiene Mencheta no envió ayer una información inmejorable, dentro de lo que la censura permitía.

En vista de las circunstancias, por teléfono le hicimos anoche nuevas indicaciones y en vez de tener más servicio, no se nos ha transmitido ni una nota de lo que hoy haya podido ocurrir en España, de lo que anoche pudiera haber sucedido en Barcelona, por ejemplo, o en Valencia o Santiago.

El régimen del silencio es el peor, precisamente hoy que el mundo vive en un régimen de publicidad.

No protestamos contra la censura cuando ésta se aplica discretamente, cuando ésta sirve para depurar informaciones, para evitar que circulen noticias falsas que siembren la alarma, que producen trastornos.

Estamos al lado del Gobierno para cuanto signifique labor en pro de la Patria, para que en río revuelto no tengan ganancias los pescadores antipatriotas, pero francamente, no podemos permanecer callados cuando la mordaza llega al extremo de hoy. En este caso nos lamentamos y, al hacerlo, tenemos nuestra mente fija en el bien de la Patria solamente, nos duele que los alarmistas, al ver el periódico sin ninguna clase de noticias ni de Madrid ni de provincias, sospechen que ocurren cosas extraordinarias, sospechen la existencia de sucesos, que no han ocurrido, que pedimos a Dios que no hayan ocurrido.

Táchese en buen hora lo perjudicial, lo que damnifique altos intereses que deben ser supremos para nosotros, pero no se nos imponga silencio absoluto que es más perjudicial, que es más dañino que la publicación de las noticias más graves que pudiéramos publicar.

La censura inepta que anoche en Madrid nos tachaba palabras visadas por el propio ministro de la Gobernación, esa censura que parece dirigida por los mayores enemigos del Gobierno será responsable de esta alarma de hoy, de esta alarma que ojalá no tenga justificación alguna.

Comprendemos lo difícil de la situación y por que lo comprendemos no hemos querido hacernos eco el más remoto de cartas recibidas de los parlamentarios catalanes, ni de excitación de ningún género que añadan a las circunstancias un átomo de gravedad. Nos dolemos, sí, de que por estos silencios incomprensibles pueda la loca fantasía forjarse quimeras de sucesos que ningún patriota, ningún buen español debe ni puede en estos momentos provocar, ni contribuir a que se provoquen.

Cerramos estas líneas y con ellas la labor de hoy pensando en que han llegado las cosas a un extremo que se debe pedir la salvación de lo alto y en lugar de preguntarnos ¿qué pasará en España? de todo lo íntimo del corazón debe salir una plegaria a María Santísima, cuya es esta tierra, pidiéndole que Dios salve a España.

Vda. de José Barea y Comp., S. en C.
Laboradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'04 pesetas kilo; idem sin os, 2'94
Ternera con hueso, 2'24 idem sin hueso, 2'24
Macho, 1'82.—Borrugo, 1'92.
Tocino para fuera, a 2'75 ptas. kilo. Id. para dentro, 3'00.

Dolor de Cabeza y Neuralgias
Desaparecen al momento con **JAQUENIDA**
— Venta —
en todas las Farmacias

Análisis de Orina
ESTERILIZACIONES
Farmacia del Globo
Alfonso XIII, 52. Córdoba

González Hermanos
Fabricas de Mástiles y Aimacenes de materiales de construcción
Sevilla—Córdoba—Huelva—Málaga

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. Práxedes Mateo Cruz.
—Se ha trasladado de su casa de Madrid al balneario de Solares la excelentísima señora doña Polonia López Amigo, viuda del general Obregón.

—Ha marchado a Montemayor donde pasará una temporada el digno párroco de San Nicolás de la Villa D. Juan Díaz Moreno, acompañado de su virtuosa hermana D.ª Angeles.

—Han marchado a Málaga el abogado y notario mayor eclesiástico del Obispado, don Luis Clavería Riobó y su distinguida esposa doña Amparo García Góngora.

—A dicha capital, marcharon el médico don Cristóbal García y su digna esposa doña Magdalena Góngora.

—En Aguilar se ha celebrado anteayer la boda de la bellísima señorita María del Carmen Carrillo de Albornoz y Cabrera, de muy distinguida familia cordobesa, con el primer teniente de artillería D. José de la Calzada y Vargas de Zúñiga, de familia muy distinguida también, y ap eciada de la sociedad sevillana. Fueron sus padrinos la madre del novio señora de Calzada y Alonso, y el tío de la novia D. Carlos Carrillo de Albornoz, y testificaron por ambas partes los señores D. Manuel y D. Rodrigo de la Calzada y Vargas Zúñiga, D. José Carrillo de Albornoz y D. José León Samaniego.

La ceremonia tuvo carácter íntimo, pues sólo concurren las familias de los contrayentes.

Estos, a los que deseamos feliz y eterna luna de miel, han marchado a la hacienda «Compañía», del término de Montilla, y de allí continuarán su viaje a las playas del Norte.

Crónica Local
Por Marta Auxiliadora

Los sacerdotes hijos de D. Bosco, que están realizando obras tan mercedoras de elogios en Córdoba, acaban de fundar una revista titulada «María Auxiliadora» en Córdoba. Dicha revista es órgano del Templo de María Auxiliadora en construcción en el Colegio Salesiano.

El artículo de entrada se ocupa de la labor realizada por los Salesianos en los quince años que llevan aquí desarrollando su noble misión y se lamenta el articulista de que María Auxiliadora no tenga en Córdoba ni un trono ni un altar digno de ella.

Hace una apología de la devoción a María Auxiliadora y termina diciendo: «Tenemos una fe ciega en que pronto, relativamente pronto, tendrá nuestra Auxiliadora su Capilla donde recibirá el homenaje de sus hijos y devotos.

Las obras en la actualidad van bastante adelantadas. Está hecho el coro y techado casi por completo.

La suscripción abierta con objeto de allegar fondos, ha dado buen resultado. Sabemos que muchos esperan una oportunidad para entregar su donativo. En este primer número queremos consignar el testimonio de nuestra gratitud a cuantas personas figuran en la lista de donantes; a todos y a cada uno les estamos profundamente agradecidos y pedimos desde lo íntimo de nuestras almas que María Auxiliadora les colme de celestiales bendiciones y les conceda prosperidad en sus empresas.

No queremos terminar este artículo sin un saludo y un voto de gracias a la Prensa diaria cordobesa, que en todas las ocasiones y con el más alto desinterés ha prestado su valiosísimo concurso, no sólo en esta obra, sino en todas las emprendidas por los Salesianos y sus Cooperadores, haciéndose así acreedora a nuestro reconocimiento y gratitud.

Agradecemos este saludo, al que correspondemos ofreciendo nuestra modesta cooperación para la obra que realizan los Salesianos en general y en particular para que, con la ayuda de Dios, la próxima fiesta de María Auxiliadora se celebre en el nuevo templo.

Falta de luz
Los vecinos de la Avenida de Cervantes se quejan de la falta de alumbrado que hay en dicha vía, constituyendo esto un peligro para dichos vecinos y los transeúntes, que son muchos, por ser la entrada de la población.

Entre chicos
En la plaza de San Agustín los niños Enrique Laguna y Francisco Navarro formaron reyerta, resultando éste herido de una pedrada.

Por fumar en la cama
Juan Sánchez Medina, de 29 años, se acostó anoche fumando y al quedarse dormido, la colilla prendió fuego al lecho y cuando Sánchez despertó se hallaba rodeado de llamas.

Al apagar el fuego se produjo extensas quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Fue curado en la casa de socorro y después pasó a su domicilio.

Los partes de los guardias
El alcalde señor Carrillo Pérez, ha ordenado que los partes de la guardia municipal, se faciliten desde hoy a la prensa en la secretaría, de la Alcaldía.

Ingreso en caja
El día 1.º del próximo mes de Agosto tendrá lugar en las Cajas de Reclutas de esta provincia el ingreso de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores desahucados en el corriente año soldados ó exceptuados del servicio en filas.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

El banquete de mañana
La comisión organizadora del banquete popular en honor del alcalde de esta ciudad D. José Carrillo Pérez, ruega a los señores adheridos al mismo, presenten a la entrada en la Plaza de toros, la tarjeta de adhesión.

Detenido
Anoche fué detenido José Macías Sevillano, que formó un fuerte escándalo en la calle Claudio Marcelo y dió una pedrada a la niña Pilar Pedraza.

Casa de Socorro
Hoy han sido curados: Antonio Iglesias, de herida incisa en la mano derecha; Manuel Pérez Villafranca, de fractura, y Juan Sánchez Molina, de quemaduras en ambas manos.

Conservas Trevijano
Primera marca española

El banquete al Alcalde
Definitivamente mañana, hasta las doce del día, se pueden recoger en el Hotel Suizo las tarjetas para el banquete al Sr. Carrillo Pérez.

Por deferencias a la comisión organizadora, ofrecerá el banquete el inspirado poeta Don Benigno Iniguez González.

El banquete será mañana a las nueve de la noche en la Plaza de Toros.

La anemia, debilidad, tuberculosis y las convalecencias, deben ser tratados con **CARNE LIQUIDA** Valdés García.

Entre chicos
En la plaza de San Agustín los niños Enrique Laguna y Francisco Navarro formaron reyerta, resultando éste herido de una pedrada.

Por fumar en la cama
Juan Sánchez Medina, de 29 años, se acostó anoche fumando y al quedarse dormido, la colilla prendió fuego al lecho y cuando Sánchez despertó se hallaba rodeado de llamas.

Al apagar el fuego se produjo extensas quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Fue curado en la casa de socorro y después pasó a su domicilio.

Los partes de los guardias
El alcalde señor Carrillo Pérez, ha ordenado que los partes de la guardia municipal, se faciliten desde hoy a la prensa en la secretaría, de la Alcaldía.

Ingreso en caja
El día 1.º del próximo mes de Agosto tendrá lugar en las Cajas de Reclutas de esta provincia el ingreso de los mozos del actual reemplazo y de los anteriores desahucados en el corriente año soldados ó exceptuados del servicio en filas.

Destinos civiles
Han sido nombrados cartero de Hornachuelos Joaquín Muñoz Gil, y ordenanza de correos de Córdoba Manuel Ortega López.

Mercancías
La dirección general de Obras públicas, ha dictado una circular disponiendo que pasado el quinto día del anuncio de llegada una mercancía, transportada por ferrocarril, la empresa pase aviso telegráfico al remitente de que habrá de procederse a la venta en pública subasta de la expedición de que se trate.

Concurso de curatos
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Orense ha publicado un edicto con fecha 16 del actual convocando a un concurso general de los curatos que han de proveerse en dicho Obispado que son los siguientes: 2 de término, 11 de segundo ascenso, 13 de primer ascenso, 36 de entrada, 13 rurales de primera clase, 6 rurales de segunda clase. La convocatoria se hace con término de 60 días que concluyen el 14 de Septiembre próximo venidero.

Poderoso Desinfectante MICROBICIDA
“Sanitas,” (Soldis)
PARA AGRICULTURA, ARBOLADO VID, GANADERIA E HIGIENE
De venta en todas las Droguerías Representante en Córdoba RAFAEL PINEDA ARROYO, GÓNGORA, NÚM. 1

Destinos
Han sido destinados a la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba los segundos tenientes D. Francisco Adán Mesa y D. Cipriano Medina Clavero.

El cultivo del tabaco
El ministro de Hacienda ha dictado una real orden ampliando hasta el 30 de Septiembre los plazos señalados en la de 6 de Junio último, para la reunión y revisión de los antecedentes de los ensayos del cultivo de tabaco en España y envío de propuestas sobre dicho cultivo.

De prisiones
Con fecha 30 de Junio último, el director general de prisiones, firmó el título con un aumento de sueldo de 250 pesetas, a favor de don Antonio Lucena Carmona, del cuerpo de prisiones del partido de Montilla.

Ruinosa
Ha sido denunciada la casa número 25, de la calle Ravé, que se halla en estado ruinoso.

Suplicamos a nuestros correspondientes y colaboradores españoles, la mayor atención posible en sus correspondencias

Segadoras “Osborne,”
Ultimo modelo. Siega desde 4 a 50 centim.º de alto
Trillos “Schwartz,” a gran trabajo por multiplicación de engrane con discos reforzados de acero, a precios sin competencia.
JUAN H. SCHWARTZ
Avenida de Cervantes, 8. Córdoba

HIELO La Virgen del Carmen
F.ª de hielo higiénico
A 0'75 pesetas
Excmo. Sr. Marqués del Mérito
La Arroba
— A domicilio —
— CÓRDOBA —
Ventas al detall: Alfaro, núm. 8
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18.

Balneario de Carratraca
(Provincia de Málaga)
AGUAS MEDICINALES SULFUROSAS ARSENICALES
Estas aguas que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica o borbética y escrofulosa. Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales. Binarario completo y nutritivamente reforzador. Tiempo de verano inolaborable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pinos torcosos alrededores.
Hoteles, casas de huéspedes y hospedajes pidiéndose. Billetes de ferrocarril a precios reducidos. Coches y la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga) Médico Director, D. José Casado Torrealba. Para informes: al Administrador, D. Antonio Cuellar.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID
GARANTIAS
CAPITAL: Suscrito 1.000.000'00
Reservado 300.000'00
RESERVAS: De riesgos en curso (constituida en valores del 1915) 96.163'06
De riesgos en curso (constituida en valores del 1915) 499.494'49
P.imas reservadas en 1915 1.850.569'03
Sinistros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916 4.216.474'69
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de corral y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Osán, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

LA ASAMBLEA CATALANA

Se reunieron

Anoche, cuando ya había tirado nuestra máquina varios cientos de ejemplares recibimos un telefonema urgente fechado en Madrid a las seis y media de la tarde y que llegaba después de las nueve a nuestro poder. El telefonema se insertó en el número corriente y lo recibieron así casi la totalidad de los suscritores de fuera y la mitad de los de Córdoba.

Para los que no lo recibieron lo repetimos aquí añadiendo las 14 palabras que anoche tachó la censura madrileña a dicho telefonema urgente de 56.

Decía el telefonema: Madrid 19 (18:30).—A las cinco y media volvió a hablar con los reporteros el Sr. Sánchez Guerra, el cual manifestó que, según le acababa de comunicar el gobernador de Barcelona, después de haber intentado reunirse en la Diputación y en el Ayuntamiento, la mayor parte de los parlamentarios lograron reunirse en el Circolo de Bellas Artes (salón de Industrias eléctricas), penetrando en el local, simultáneamente con ellos la guardia civil y la policía.

El gobernador, avisado de lo que ocurría, marchó a dicho lugar con objeto de disolver a los parlamentarios, que por estar frente a frente de la fuerza pública, no podían empezar a deliberar.

Disolución de la Asamblea
Madrid 19 (11:45 noche).—El señor Sánchez Guerra nos ha facilitado la siguiente referencia de Barcelona: Llegó el Sr. Matos al salón de Industrias, y encontró a la puerta un grupo de periodistas y de policías. El gobernador se abrió paso, y entrando en el local dispuso que se retirara la fuerza pública, quedando frente a frente el Sr. Matos y los parlamentarios. Entre los Sres. Abadal y Matos se desarrolló el diálogo siguiente:

Abadal.—Saludamos al representante de la autoridad.

Matos.—Como autoridad que soy, pregunto qué clase de reuniones es ésta.

Abadal.—Somos diputados y senadores que vamos a tratar de cuestiones que interesan al país.

Matos.—Si es como diputados y senadores como se reúnen, la reunión es facinorosa, y es como ciudadanos, faltan ustedes a la ley, por ser la reunión en este caso ilegal.

Abadal.—Sólo por la violencia nos rarcharemos de aquí.

Matos.—La fuerza la represento yo e invito a ustedes a que salgan de aquí.

Abadal.—Si usted acepta la responsabilidad de esto, ponga usted la mano sobre el hombro de uno de nosotros para que salgamos.

El gobernador puso, en efecto, la mano sobre el hombro del señor Abadal, y después sobre los de los demás senadores y diputados, y todos fueron saliendo, ordenadamente del salón, no sin que de varios de ellos salieran frases de protesta; invitaciones más o menos violentas a la rebelión, y otras manifestaciones.

El Sr. Sánchez Guerra elogió mucho el proceder caballeroso del señor

Matos, que ha demostrado dotes de prudencia y serenidad.

El ministro añadió que había oído hoy el rumor de que S. M. el Rey estaba en Madrid. El rumor no es exacto. El Monarca ha pasado el día en El Escorial.

Al salir del Circolo de Bellas Artes, varios de los parlamentarios se dirigieron a la Casa del Pueblo letrouxiista, a invocar la ayuda de la opinión.

Así lo hicieron, no pudiendo llegar, porque la fuerza pública lo impidió. Llerroux, con algunos de sus amigos, logró llegar a la Casa del Pueblo, a donde comunicó al gobernador, a quien le dio instrucciones, que no se conocerán hasta que estén ejecutadas.

Sucesos en Barcelona

Madrid 20 (tres madrugada).—El Sr. Sánchez Guerra nos ha dicho que en Barcelona, en la esquina de la calle Conde del Asalto, un grupo levantó un buen número de adoquines.

Inmediatamente acudieron fuerzas de seguridad, que dispersaron a los alborotadores.

Estos lanzaron contra los guardias buen número de pedradas. Resultó herido un paisano.

En el Paralelo la caballería dió una carga durísima, dispersando a los grupos y restableciendo la tranquilidad. Desconocióse el resultado de la carga.

A la inglesa
El señor Sánchez Guerra ha estado en constante comunicación con los gobernadores de todas las provincias. Al anochecer comenzaron a llegar a Gobernación la mayoría de los senadores y diputados que se hallan en Madrid para informarse de las noticias recibidas y felicitar al ministro por el éxito que ha logrado.

Comentando el procedimiento empleado para disolver la reunión de los parlamentarios, manifestó el señor Sánchez Guerra que ese es el sistema que se sigue en las Cámaras inglesa y francesa cuando hay que detener a algún diputado.

Impresión
Con referencias a noticias de última hora, se ha dicho que varios diputados y senadores adheridos a la frustrada Asamblea de Barcelona, después de lo sucedido esta tarde daban por terminada su misión.

Por el procedimiento que estimen más expeditivo se proponen elevar al Gobierno un Mensaje, comprendiendo las principales aspiraciones del acto suspendido ayer.

Dice el subsecretario
El señor Quejana nos dijo que en Barcelona funcionan los espectáculos y están abiertos los cafés. No se ha interrumpido la circulación de carruajes.

El paisano herido en la Rambla, esquina a la calle Conde del Asalto, no lo ha sido por bala ni sablazo, pues tiene una herida incisa punzante.

A pesar de haber estado en Gobernación todos los ministros—agregó—no se ha celebrado Consejo.

De Valencia
Hablando de la situación en Valencia, ha dicho el Sr. Sánchez Guerra que la gente sigue alejada de la plaza de San Francisco.

En ella se establecieron numerosos grupos, pero se dieron varios toques de atención, dispersándose.

La manifestación que se había proyectado no ha llegado a realizarse, y

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés
París.—El parte oficial de las once de la noche, dice: En el Somme y el Aisne la artillería se mostró muy activa. En San Quintín los alemanes han intentado un nuevo ataque, que fracasó. Después de intenso bombardeo, atacaron las posiciones francesas de Craonne y Hurbise. La quinta división de la Guardia entabló combate en varios puntos, que fracasó en ambos lados. Sólo en el centro han conseguido alcanzar algunos elementos de trincheras de primera línea. Los contrastes que franceses les detuvieron y les causaron grandes pérdidas. En Corbeny bombardeo incesante. En Cerny la infantería alemana, cogida por el fuego de la artillería alemana, le impidió salir de sus trincheras. En el Mosa actividad de artillería.

Parte austriaco
Viena.—El comunicado oficial austriaco dice que al Sur de Kaluz intentó el enemigo con grandes contingentes recuperar las alturas de que nos apoderamos últimamente. Todos sus intentos fracasaron después de haber sufrido considerables pérdidas. Desde el Norte del Danubio hasta Brody nuestros destacamentos han hecho varias incursiones con buen resultado en varios sectores. También atacaron con éxito las líneas enemigas de Walhyra.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial alemán dice lo siguiente: Malogrados los avances de los exploradores ingleses en Iprés, Artois y La Basee hasta el Sur del Scarpe. Al Suroeste de San Quintín hubo intensa actividad de la artillería, atacando nuestras fuerzas las posiciones francesas. Frente oriental.—Ayer continuó la actividad del fuego en Dunaburg, Morgan y Luck, cogiendo al enemigo numerosos prisioneros. En Danubio los rusos atacaron en grandes contingentes una altura al Sur de Kaluz, siendo rechazados. No hubo acontecimientos dignos de mención entre los Cárpatos y el mar Negro.

Pérdidas navales
París.—La estadística de desgracias y pérdidas marítimas publicada por la oficina «Veritas», da para 1916 2.77.319 toneladas, contra 502.361 en el año 1913 y por término medio seiscientos mil toneladas para los cuatro años antes de 1914.

Los balnearios ingleses
Londres.—Con el incremento que ha tomado la ofensiva aérea alemana en la última temporada contra la costa oriental inglesa, los balnearios allí situados atraviesan una situación cada vez más crítica, pues los veraneantes eligen para pasar las vacaciones regiones menos expuestas. Se comunicó ya que, en Herne Bay, hay vaca 450 casas y en Margate 700; cosa parecida ocurre también en otras ciudades de la costa oriental.

Miscelánea

Huelga
Sevilla.—Continúa la huelga de los obreros de las fábricas militares Pirotonía, Maestranza y fábrica de cañones. Los obreros parados ascienden a tres mil. Piden se resuelvan las pe-

don Luis con tono y ademanes fingidamente lastimeros; deploro amargamente que mis gentes sean tan torpes, que no hayan interpretado bien nuestros pastos.

—Torpeza de hombres! Hábrase visto! En parte los disculpo: los caminos están...

—¡Llévese el diablo con los caminos! murmuró Felipe.

—Los caminos están intransitables, repitió enfáticamente el conde de Lersin, y no dan gana, por cierto, de andarse por ahí todos los días pisando charcos.

Para llegar a Viena tenían que ir a través de mis gentes por Los Arcos, y Cádiz dista un paso de Lodoss. En fin, lo que yo admiró es que con un modo de tomar posesión y de mudar guardias tan en abreviatura, tan por ensalmo, no hayan hecho otro tanto con la villa de Madrid, que está entre Viena y Lodoss, con Alfo, Arróniz y Diástilo.

—Señor conde, pues si mal no recuerdo, no rezan los contratos que al diablo que esas villas hayan de pasar a nuestro poder precisamente el día de la boda, y si mal no me engaño, en el mero hecho de señalárselas para las primeras se excluyeron las segundas.

—¿Qué queréis, señor mariscal repuso

tuiciones que hicieron al Estado en 12 de Abril último.

Un civil condenado a muerte
Sevilla.—En Consejo de Guerra su marítimo se vió ayer tarde la causa instruida contra el guardia civil del puesto de Cabezas de San Juan, Jacinto Sarriá García, que mató al sargento comandante de dicho puesto Francisco Pérez Herrera.

El Consejo de Guerra terminó anoche y se condenó a la última pena al guardia Sarriá.

Se comunicó la sentencia al capitán general, quien la aprobó y la comunicó al ministro de la Guerra.

Se llegó a decir que esta mañana sería ajusticiado el guardia.

De Madrid pidió el ministro una detallada relación de los hechos, que se envió por telégrafo anoche mismo.

El Cardenal Almaraz visitó al capitán general, pidiendo el indulto. Lo han pedido también todas las fuerzas vivas de Sevilla.

La Bolsa
Madrid 20 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 72'85.—El 5 por 100 amortizable, a 92'00.—Cédulas hipotecarias, a 95'50.—Las acciones del Banco de España, a 457'00.—Las de la Tabacalera, a 272'00.—Los francos, a 75'40.—Las libras esterlinas, a 20'63.

SIN CONFERENCIAS

La suspensión de conferencias telefónicas que sufrimos ayer ha continuado.

Los perjuicios han aumentado hoy. Ayer dimos una información todo lo amplia que permitió el Gobierno, todo lo detallada que podía publicarse y este servicio se hizo a fuerza de telefonemas y con algún retraso originado por la censura.

Hoy ha empeorado la situación. Nuestro corresponsal tenía instrucciones, que anoche le transmitimos por teléfono, para que no interrumpiera el servicio, utilizando toda clase de medios sin limitación. Sólo hemos recibido a las siete de la tarde el servicio de la madrugada y la Bolsa. Servicio corriente de la mañana y tarde de hoy, están por llegar.

Nos extraña mucho, porque repetimos que ayer casi toda la información fué de fuente oficial; notas de la Presidencia y de Gobernación reoídas por nuestro corresponsal y que con su habitual diligencia nos transmitió por teléfono. Hoy podía haberlos enviado esa misma información oficial; nos la ha enviado seguramente y la censura inepta madrileña que ayer retrasó, más de dos horas los telefonemas urgentes, habrá hecho con nuestros despachos pajaritas de papel.

De noche, tal vez de madrugada recibiremos el servicio corriente originándonos esto gastos inútiles y produciendo alarma en la opinión si el periódico por causas ajenas por completo a esta redacción no puede servir a sus lectores en la forma, y modo que acostumbra.

Las circunstancias son muy difíciles y el patriotismo nos obliga a no dar notas agudas, pero con todo respeto, sin poniendo sordina a nuestras palabras, nos vemos obligados a protestar contra este proceder, contra este régimen del silencio nunca conocido, nunca llevado a los términos de ahora.

F. Guijo
CALLE SERRA 6
SIN NUMERO

para estas horas todos esos pueblos han vuelto a mis de mí.

—Pues, ¡viva Dios, señor conde, que semejante prueba de desconfinza, semejante ofensa!

—¿No estáis vos quien la sufrís? dijo el Conde interrumpiéndoles. Haced bien a ser mis la culpa. Pero ¿ortiba yo, por ventura, con emisarios tan torpes ó tan diligentes que despachasen en un día la tarea de semanas enteras? Porque, no lo dudéis, señor mariscal, nada quiero disimular; gente es esa que parece haber tomado a destiempo el recibo de mis villas y fortalezas, y mucho me equivoco si no despachan antes de veinte y cuatro horas.

—¿Cómo? ¿Conque antes de estar ligado a Catalina con vínculos eternos, antes de haberme entregado vuestra hija, habéis tomado ya todo cuanto tenéis que recibir?

—¿Ben; pero vos no tenéis sino alargar la mano, y Catalina es vuestra?

—¿Y si no alargase la mano para estrechar la de Catalina? ¿Y si justamente irido de tanta perfidia?

—Entonces se apresuró a manifestar el Conde quiere decir que yo nada habría parecido.

HOTEL SIMÓN Marqués de Larios, 4 — MALAGA — Situado en el centro de :: la capital ::	Hotel Hernán Cortés de José Simón CALETA (MALAGA) Grandes jardines.—Baños :: de mar.—Tranvía :: :: a la puerta ::	HOTEL EUROPA PARQUE :: Magníficas vistas :: :: al puerto :: Pensión desde 5 ptas.
---	---	--

SUCURSALES HOTELS SIMON: Alicante, Córdoba y Sevilla

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Valdepeñas

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades
MORILES FINOS.

“El Gran Capitán,”

ULTIMA HORA

Sucesos en Valencia

Madrid 20 (seis y media tarde). Recibido a las ocho y media.—El subsecretario de la Gobernación manifestó esta tarde a los periodistas que el gobernador civil de Valencia (lo que sigue es textual) manifestaba como gente segura reunida en el barrio de Germanía.

La benemérita dió los toques de atención correspondientes.

Entonces desde las azoteas hicieron disparos sobre la fuerza pública, la cual tuvo necesidad de hacer uso de las armas, resultando dos paisanos heridos.

Hay un guardia civil caído.

Han sido detenidos varios directores de este movimiento.

Se practican registros domiciliarios.

El gobernador añade que se habían normalizado las funciones en la estación de ferrocarriles y que los trenes salían regularmente.

De Barcelona
El subsecretario nos dijo que en Barcelona había tranquilidad, así como en el resto de España.

Reina Victoria Hotel

Marqués de Larios, 9. — Málaga

Inaugurado recientemente con todo el confort moderno.

Léyabos con agua corriente en todas las habitaciones. Departamentos con cuarto de baños. Ascensor etc.

HOTEL NIZA

DEL MISMO PROPIETARIO

DON BALDOMERO MÉNDEZ

Precios especiales para la temporada de Baños

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consultas, de 1 a 4,
Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Celso Ortiz Megías

RIÑON Y VIAS URINARIAS
Consultas de 12 a 2 y de 4 a 6
María Cristina, 9, pral.

El vello de la cara se quita radicalmente y para siempre, por electrolysis, en la Clínica del Doctor Gómez Aguado, calle Alfonso XIII núm. 24.—Teléfono, 191.

Gran Café “La Perla,”

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Helados para mañana:

- Manteado
- Crema de Bizcocho
- Leche Merengada
- Granizada de Almendra
- Idem de Limón
- Idem de Fresa
- Idem de Café
- Idem de Chufa

Corvezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la Casa en chooolates con pastas a 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. —Teléfono, núm. 4.

Lo saben todos

que LA SEVILLANA es la primera Casa en novedades y la que ofrece mejor surtido en todos los artículos; lo que ignoran muchos es que ahora hemos resuelto vender todo más barato que las demás casas de la localidad; véalo Vd.; nada le cuesta. Surtidos asombrosos. Precios baratísimos.—Conde de Cárdenas, 24.—Horas de venta, de 8 a 8. 10-10

Leche higienica

María Cristina, 3.

Se garantiza el buen producto, casa acreditada desde la fundación del negocio por vender el artículo absolutamente puro y con higiene. Leche muy recomendada para la crianza de niños y personas delicadas de salud. Queso fresco de vaca especialidad de esta casa, clase exquisita a 2'50 pesetas kilo.

Notas.—El precio de la leche es a 60 céntimos litro que contiene más de dos onzillos. Reparto a domicilio.

Antonio Arévalo

Procurador
Munda sin núm. Córdoba

PROBAD LOS CHOCOLATES
QUE ELABORA

HIPOLITO CABRERA

POZOBLANCO

ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO MIENTRAS EN ESTE ESTABLE

Tourist's Bar y Restaurant

CALLE VICTORIANO RIVERA, 4 (ANTES PLATA)
TELÉFONO, NÚM. 290

Bajo la dirección del acreditado cocinero D. Pablo Bruzo Fuentes. Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día para mañana: Pescada a la Malagueña.

Leches de Oveja Superiores

SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NÚM. 44

José de Rioja

Caracas

Hacemos de nuevo constar que no se desvían los originales, ni sostenemos correspondencia con los recibidos.

204

Folleto de “El Defensor de Córdoba”

(UNA DE NUESTRAS) BRINDIS

Doña Blanca de Navarra

— POR —

Francisco Navarro Villoslada

mensajeros de Viana y de Lodoss; me han dicho que hay trozos intransitables, y por supuesto, que ya están en mi poder los fuertes de aquellas villas, según lo pactado. ¡Ya se ve! ¡Como no tenemos en Navarra más arcaife que el de Francia a Santiago de Galicia!

—¡Ahí! ¡Conque ya están en poder vuestro los castillos de Viana y de Lodoss? ¡Veo que habéis mudado mucho, señor conde repuso el Mariscal, disimulando en lo posible la turbación de su pacho.

—Lo pactado es eso, si mal no recuerdo dijo el Conde con la mayor indiferen-

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

Alemania económica

XLXI

Novanta y tres líneas

aduanas germanas

En el año 1815 los alemanes derrotaron a Napoleón el Grande, como hemos mencionado.

Al llegar la paz, por la cual suspiraba toda Europa, los gobernantes alemanes encargaron a los elementos oficiales y a los sabios de la época, que informaran acerca del estado en que se encontraba el país. Preciábase ante todo, un balance de situación nacional e internacional.

Este balance general fué muy doloroso, porque demostró que Europa entera se encontraba en lamentable estado.

Veamos un ejemplo, como muestra de cómo se pedían presentar. Se basa en datos que tomamos de las publicaciones oficiales del Gobierno de Prusia.

Francia, al comenzar el pasado siglo XIX tenía una deuda nacional, ascendente a unos 612 millones de francos. La revolución y las guerras interiores y exteriores, que la siguieron, fueron causas originarias del consumo extraordinario de recursos. Ante las necesidades siempre crecientes y la falta de medios para subvenirlos, creyeron los gales que era preciso emitir Deuda, a veces hasta en condiciones onerosas.

En 1815, es ses quince años después, la Deuda pública gale era mucho mayor del doble que en 1800, porque sumaba unos 1.275 millones.

Esto fué, entre otras, la triste herencia de Napoleón I, al caer del trono imperial, legó a los franceses!

La agricultura, la industria, el comercio... habían languidecido; toda la economía de Francia y aún de Europa, padecía profundísima crisis y se hallaba casi agotada, al final de la campaña napoleónica.

Legó a describir la situación de Alemania, también difícil. El comercio alemán se halla gravado y detenido por las numerosas líneas de aduanas interiores, de cuyo estudio se encargó el gran economista nacional List. ¡Sumaban las aduanas casi un centavo!

La vida mercantil y económica, en general, de los germanos, se había de desmoronar con la colorida que requería la situación de los pueblos, se hacía imposible con un régimen fiscal de noventa y tres líneas aduaneras internas. No llegaban éstas, afortunadamente, a las 30.000 francos ni a las 9.000 españolas, que hemos consignado anteriormente, pero, aún así, eran excesivas para un país como Alemania.

La ciencia alemana tenía que intervenir e intervenir. Los hombres más eminentes de Alemania dictaminaron y pusieron en práctica el pensamiento

relativo a la conveniencia de un solo arancel y de un solo derecho de frontera, para todo el país. Esto había de ser desde ese momento el lema económico nacional: ¡un solo arancel, un solo derecho y una sola frontera exterior!

¡Pero cómo acabar con noventa y tres líneas de aduanas interiores, cuando existían 33 Estados y gobiernos en Alemania, en la entonces titulada «Confederación germanica (Deutscher Bund)», que incluía también a Austria!

Difícilísima empresa era la que había de acometerse y con toda urgencia, pero ya veremos como se llevó a la práctica, de modo brillante y con tal rapidez relativa, que produce asombro. Magna era la obra, pero admirables fueron los medios empleados. ¡Propios de un pueblo de titanes, de virtuosos y de patriotas!

Monarcas, gobiernos, pensadores, economistas, escritores, la Prensa de toda Alemania, con otros más auxiliares, fueron los que realizaron conjuntamente el plan, y por «medios evolutivos», prácticos y de eficacia. Este es el único camino seguro para alcanzar el éxito.

Bismarck, el inmortal Canciller de Hierro, no habría podido proclamar el nuevo Imperio en el año 1871, en el antiguo Palacio gale de Versalles, sin los ilustres, abnegados y patrióticos productores, de modo siglo anterior.

Uno de los grandes méritos de Bismarck consiste en haber recogido las aspiraciones del pueblo alemán, y salvando los obstáculos más pequeños en número ni en calidad, haber podido llevar a brillantísimo resultado, mayor del proyectado y que se esperaba, los anhelos suyos y las aspiraciones nacionales, expuestas, sobre todo, por los maestros de escuela y por el profesorado universitario y especial en todo el país.

Los economistas teutones, marcos a su ciencia, prepararon la gran obra de Alemania y esta fué la única en el mundo con el nuevo Imperio, el cual posee una organización maravillosa y más perfecta que la de los siglos medievales y posteriores, como es natural.

La economía precedió a la política nacional. ¡Al realizar sus obras puestas de sabios, de virtuosos y de patriotas, nunca superados, como son los de Alemania!

Eduardo Navarro Salvador.

Crónica provincial

ALMODOVAR DEL RIO

Osmático.—El miércoles 18 celebró su fiesta onomástica la virtuosa y noble señora D.ª María Natera Muñoz, digna esposa de D. Antonio García Pedrajas, jefe local del partido conservador.

También celebró sus días una de sus bellísimas hijas.

Desapareció.—En las primeras horas de la mañana del día 18, ha desaparecido un mulo de la propiedad de D. Francisco Navarro Sanchez, cuya caballería se encontraba pastando en unión de otros del mismo señor en la finca Dehesa Yeguas y próximas al arroyo La Marota. La caballería estaba asegurada en El Fénix Agrícola.

Futuro alcalde.—Según datos que hemos adquirido, el alcalde le será el prestigioso jefe del partido conservador D. Antonio García Pedrajas, el que may en breve tomará posesión de la Alcaldía presidencia de este Ayuntamiento, de cuyo acto daremos oportunamente conocimiento a los lectores de EL DEFENSOR.

Por adelantado le felicitamos por referido nombramiento.—Plácido Muñoz.

IZNAJAR

Un angel.—El día 14 del actual, subió al cielo el precioso niño Juan Quintana Narvaes. Acompañó en el dolor que esta irreparable desgracia les ha ocasionado a los padres del finado, el concejal de este ayuntamiento, don Juan Quintana Castillejo y su esposa, así como a su abuelo materno mi particular amigo don Antonio Narvaes Galán y demás apreciable familia del difunto.

Grata visita.—En la que desde que se suprimió esta notaría, nos viene dispensando el culto abagado y notario del próximo pueblo de Rute, D. Vicente Jaén y Gallego, encargado de los trabajos de esta localidad.

No menos grata nos ha sido la que nos han dispensado nuestras convecinas de la señora Antonia Lara de Jiménez, señoras Isabel Lara Fernández y Francisca Gómez y sobrinas, que al objeto de acompañar en su regreso al recaudador de contribuciones de la zona de Rute, don Manuel Jiménez, esposo de doña Antonia Lara, que se hallaba en esta localidad el cobro, organizaron un improvisado viaje, causa de tan agradable visita.

Bienvenida.—Precedente de Luena, donde se haya de alumna interna en el Colegio de Madres Escolapias, hemos tenido la grata satisfacción de saludar a la simpática y encantadora señorita Encarnación Rosales Villalón, que ha llegado a esta localidad al objeto de pasar la temporada de vacaciones al lado de sus queridos padres, el exalcalde de ésta, don José Rosales y su esposa de la señora Juana Villalón; felicitales.

Concierto.—En las noches del 15 al 16 del actual han dado un gran concierto en el templo y espacios local del café de don Antonio Morales, el «Trio Ruiz», compuesto por las señoras

Mercedes y Antonia, y su padre Manuel Ruiz.

En «Ola Mar», «Napoleón», «Los Emigrantes», «Granadinas», «Gallito» (pasadable), «El anillo de hierro» (preludio) y «Melinos de viento» (aria y serenata), obtuvieron merecidísimos aplausos del numeroso auditorio.

Despedida.—Después de permanecer en esta una corta temporada al lado de su apreciable familia, hoy ha salido para su capital donde tiene fijada su residencia, nuestro particular amigo, el culto abogado y apilante a la Judicatura, don Miguel Llamas Rosales. Desempeñe feliz viaje.—F. Rosales.

PENARROYA

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña la virtuosa señora D.ª Angela Manzanares y Sampelaye, digna esposa del jefe local del partido conservador de esta villa D. Fermín Horralde Infante.

Boda.—Esta tarde ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de esta villa la simpática señorita Concepción Gómez Infante, con nuestro querido y buen amigo D. Francisco Castillejo Aranda.

Celebrada la ceremonia, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al domicilio de los padres de la novia, donde se sirvió un abundante refresco, con variedad de dulces finos, habanos y licores de marcas acreditadas, gustando mucho un vino añejo de la cosecha del novio, que guardaba hace años para este acto.

Mañana salen los nuevos esposos a veranear, recorriendo algunas provincias andaluzas y pasar los comienzos de su luna de miel, que de veras desearíamos sea interminable.—Corresponsal.

POSADAS

Festival.—En el colegio que dirige la digna profesora de instrucción primaria señorita Carmen Fabre García, celebróse en la tarde del 15 del actual una velada como fin a las tareas escolares del presente curso.

Habilitado el salón de clase, donde se levantó primerose escenario, varios alumnos representaron las piezas cómicas «El Ocaso del orgullo», «La Perla», «La plagaría de una niña» y «Los apuros de Orlana».

Las niñas Pilar Palacios, Soledad Camacho, María Valls, Felicia García, Julia Durán, Ana Casado y Julia Lara, estuvieron muy acertadas en la interpretación de sus respectivos papeles, escuchando muchas y merecidas aplausos. No he de omitir a la niña Carmen Esnavider, que estuvo original en el desempeño de «Colasita».

Merece mil enhorabuena la señorita Fabre García, que tan bien sabe

inculcar a sus discípulas las máximas de la moral cristiana, no sólo con el labor constante que realiza durante el año, sino principalmente con actos que, como el presente, dejan buena e imprecional impresión en los tiernos corazones de las niñas; así lo reconocen unánimemente la distinguida concurrencia que, al salir muy satisfecha de tan agradable acto, tributó elogios en abundancia.—Valeriano.

Un genio es una fábrica; un erudito es un almacén

(BALMES.)

A mi querido Do. Argimiro, en su fiesta onomástica, como testimonio de mi cariño.

Tiembra mi pluma, y en sus titilaciones lacrimas, parece reflejarse la bruma latente que envuelve a mis ideas. ¿De qué hablar? ¿Cómo olvidar en este día mis voces fervientes para exteriorización del cariño que es debe? ¡Ah! Como las diásporas de la penumbra y esas que me domina, desfilando de pronto en mi espíritu la máxima de Maslova «el agradecimiento, es la memoria del corazón» y esa máxima añquila la incógnita de mi pensamiento hasta hacerme exclamar cual este Arquímides. «Le he encontrado... Le he encontrado...» Ha encontrado pues asunto mi pluma mal cortada. El agradecimiento, pero todo lo demás que mi pluma escriba, semejará a las verdes hojas del árbol corpulento que decrépitas sucumben al nevado soplo de Noviembre; todo lo demás, ni merecerá el diccionario de Horacio «sonoras bagatelas, que también halaga a pesar de su oscuridad; todo lo demás, es follaje infructífero, erpel, tejido de fraseología incolora, y conculcación de estas sanas filosofías de Oermenia Zoroastro «No hablan nunca sine para decir algo, jamás para que se sepa que has hablado.» «Si dudas, calla.» Duda ¡al lado y la duda proyecta su sombra y la sombra hace necho en mis ideas negando a mi inteligencia toda producción original. Mi pensamiento acobardado de su pequeña ingenua, necesita nutrirse con el pensamiento de los demás...

¡Un año más! ¿Podría yo hacer la anatomía de todo cuanto un año más representa en la vida del ser humano? Imposible. La preciosa filosofía de la vida no se aprende en los velámenes que llenan mi mesa: ese conocimiento se adquiere en el teatro de la vida real y positiva y no en calidad de espectador simple, sino en el papel del constante autor dramático que observa; en la eterna lucha con los demás y en la continua e inintermittible batalla consigo mismo. Todo lo que no sea así, será un eterno dilettantismo.

Ya la dije el pensador «Conocemos los libros más que las cosas y la verdadera sabiduría consiste en conocer cosas y no libros». Por esa falta que digo por esa carencia de conocimientos, todo cuanto escribo, no es súbita iluminación de mis ideas, sino producto de pesados y simples lugares comunes más o menos revestidos de tocos folleto literario, y sin embargo, quisiera que la espontaneidad surgiera impetuosamente y que mis pensamientos en inmensa densidad, fueran algo así como la salida súbita de Minerva del cerebro de Júpiter abierto al golpe de hacha del gigante y coja Dios Vulcano. La filosofía me embriaga, me seduce,

me atrae y recurre al filósofo porque quisiera mi alma esté condenada al dominio de un sentimentalismo excesivo... ¡La vida! ¿Qué es la vida sino la centipeda del dolor? ¿Quién cree que la civilización moderna velatilla el sufrimiento, eterno anatoma del hombre, padeciendo un error crasísimo. La historia de esa civilización es para un filósofo que no recuerda, la síntesis es el compendio del dolor humano y Roman comprendible así escrito: «Me resigno a la muerte para a conciencia de saber que puedo repararme algún provecho.»

Hay que resignarse, pues, y mi mejor resignación por hoy ha de ser hipotecando esta crisis de erudición y poner punto final a mi pluma, antes que su inútil correr degenera en estulticia, que también ha dicho Frankl: «La estulticia camina tan despacio que todos los vicios la alcanzan», y sería de temer que el vicio de pensar lo que por otros ha sido pensado, signifique dominando la infundancia de mi intelecto.

Juan J. Sáiz Blanco.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Función para hoy

Estreno del 5.º episodio y última exhibición del 4.º, de la hermosa obra de series.

«La máscara de los dientes blancos» Hay se entregará a cada espectador, un boletín para el regalo de las 100 pesetas.

Silla, 0.40; general, 0.10.

Gran Circo «La Alegría»

(Instalado en el Paseo de la Victoria)

Función para hoy

Dos secciones. A las nueve y cuarto y a las once menos cuarto.

Todas las noches variado programa. Gran éxito de los notables artistas Miss Lara, en sus ejercicios en bicicleta por el alambre «eléctrico» con su Charlot; la domadora Miss Vantour, con su surtida de perros amestrados; Freitas, imitador de ocarina humana; Miss Maritza, equilibrista en la barra «érea»; Toli y Abeldarín, clown y Les Cronay, malabaristas.

Precios: Sillas, 0.50 y general, 0.25.

PATATAS

Se venden a 1.75 pesetas la arroba en la calle Marqués, núm. 9. También se venden ajos.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca de olivar titulada La Serrana, en el término de Adamuz. Para tratar, en Córdoba, Plaza de Capuchinos núm. 42.

SE VENDE O ARRIENDA

Misa de billar en perfecto estado con paño nuevo, cinco tacos y juego de bolas medianas. Para verla y tratar en Fomento Agrícola de Andalucía, Plaza de la Trinidad, núm. 1.

PARTOS

Profesora, Enriqueta Méndez Argüín. Hospedaje para embarazadas. Consulta matriz y embarazo. Vega Armijo 9 Aguilar.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 47.80

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 40.80

Id. mínima a la sombra y al aire libre. 23.00

Sociedad Minera y Metalúrgica de Penarroya

Minas y fundiciones de plomo y zinc HULLERAS

Fábricas de productos químicos y de primeras materias PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Penarroya» para CEREALES.—Abono fértil «Penarroya» especial para HABAS.—Abonos «Penarroya» para VIÑAS y OLIVOS.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfatos de cobre, hierro y de amoníaco.—Sales depotas, azufres etc., etc.

Nitrato de sosa de Chile

Para pedidos é informes diríjase a José Cañete del Rosal

Oficinas: Avenida de Canalejas, n.º 9 dup.—Almacenes: En Las Margaritas

AGENCIA REGIONAL DE CORDOBA

DE FILAMENTO ESTIRADO

FEMMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

AGUAMINERAL NATURAL PURGANTE NUEVOS MANTALES EN Looches

PEÑAGALLO

El más nuevo PURGANTE - Pida Vd. la botella de una dosis - De venta en Farmacias y Droguerías - Oficinas: Montera, 29, Madrid

BEUNA, CATARROS, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)

Alhama de Aragón

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0.75 pesetas.

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch, Garage Fosse

Informes: directamente ó en Madrid, Boisa, 2 (Antigua Boisa).

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

ANTINEURALGICO ALONCH

Específico del elemento dolor, sea cual fuere su causa.

Infalible, inofensivo y poderoso remedio que calma rápidamente jaques, neuralgias, dolores de cabeza, muelas, oídos, etc., etc. No falla en ningún caso.

Venta, en farmacias.

Depositarlo en Córdoba: A. AVILES, «Farmacia del Centro», Claudio Marcelo, núm. 8.

TRASPASO

Se hace de un establecimiento de ultramarinos, comestibles y similares en condiciones muy ventajosas para el solicitante. En esta Administración darán razón.

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad. Torpedo, Landsulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

Imp. «El Defensor» Ambrasio Morales, 6

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.

Pedir informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1. - Córdoba.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

- DE -

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cadiz)

Clorurado sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1.º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrofulosas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amictica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

Fernando Guijo

Dentista Gendomar, sin más.